ANUNCIO DE LA MESA CONTRATACIÓN

REQUERIMIENTO DE SUBSNACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS SOBRES ELECTRÓNICOS NÚMERO TRES

EXPEDIENTE: CONTR 2026 0000260574

LICITACIÓN: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES SaaS DE PRODUCTOS MICROSOFT Y SERVICIOS GESTIONADOS, PARA LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, TRADE.

Reunida la Mesa de Contratación para examinar la documentación aportada por los licitadores en el sobre electrónico número tres, habiéndose apreciado en el sobre de la licitadora IZERTIS, S.A. omisiones respecto de la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), se comunica el requerimiento de subsanación acordado.

La Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP, ha acordado conceder a la empresa IZERTIS, S.A. un plazo máximo e improrrogable de tres días naturales que finaliza **el día 4 de octubre de 2026 a las 23:59 horas**, para la presentación de documentación de subsanación que se señala a continuación.

Se advierte que **la documentación deberá ser presentada, en todo caso, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo máximo conferido al efecto**. El citado plazo no será objeto de ampliación en ningún caso.

Seguidamente se indican las omisiones apreciadas, así como la documentación a presentar a efectos de subsanación:

IZERTIS, S.A.

- ***Mejora Equipo de Trabajo.***

 La licitadora no presenta la documentación acreditativa requerida en el PCAP, respecto a las siguientes certificaciones que oferta siguiendo el modelo del Anexo V-C del PCAP,

 - Perfil Especialista Técnico.
 - Identity and Access Administrator Associate
 - Azure Solutions Architect Expert
 - Perfil Especialista en Ciberseguridad.
 - Security Operations Analyst Associate

 A efectos de subsanación, de conformidad con lo previsto en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP, deberá:

 - Acreditar las Certificaciones Microsoft mediante el expediente académico de Microsoft, donde conste la certificación como certificación activa o vigente para el perfil de Especialista Técnico. y para el perfil de Especialista en Ciberseguridad.

- ***Competencias Avanzadas***

 La licitadora presenta el modelo correspondiente al Anexo V-D del PCAP ofertando la competencia avanzada “Solutions Partner for Security de Microsoft”, pero no presenta la documentación acreditativa requerida en el PCAP.

A efectos de subsanación, de conformidad con lo previsto en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP, deberá presentar la certificación correspondiente a la competencia avanzada ofertada “Solutions Partner for Security de Microsoft”.

- ***Certificaciones de seguridad.***

 La licitadora presenta el modelo correspondiente al Anexo V-E del PCAP ofertando la “Certificación de conformidad con el ENS nivel alto”, pero no presenta la documentación acreditativa requerida en el PCAP.

 A efectos de subsanación, de conformidad con lo previsto en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP, deberá presentar la certificación de seguridad correspondiente emitida por una Entidad de Evaluación de la Conformidad.

Se apercibe a la licitadora, que de conformidad con lo previsto en el Anexo I-apartado 8.B del PCAP, la subsanación será admitida si la documentación existía en la fecha límite de presentación de ofertas y el defecto es meramente formal. Asimismo, se le apercibe que la falta de subsanación implicará la no valoración (0 puntos) en el criterio no acreditado.

Para cualquier duda o aclaración pueden contactar con el Departamento de Contratación en el teléfono 954280227.

Belén Elvira Pandelet

Jefa del Departamento de Contratación